

Rasgos y perfiles

Mandar y poseer

Decía el señor Ossorio y Gallardo, en cierta conferencia pública, que el hombre tiene dos inclinaciones innatas, tal vez más fuerte que los sentimientos y tan incontenidas como los instintos: poseer y perpetuarse. Hay que pensar que las energías internas representando cada una de esas inclinaciones garantizan la multiplicación de la especie y han de dar a la propiedad un tono jurídico permanente.

Pero existe en el hombre un afán latente, quizás tan firme como aquellas inclinaciones, que asegura, por su parte, la razón de las jerarquías. Ese hondo afán de muchos hombres y de muchas mujeres, se designa así: mandar.

«El Rubio», vulgar asesino de «La Malquerida» tan bien perfilado en el drama benaventino no es un personaje imaginario. Tiene muy amplia «envergadura» social. Mandar bien es una función muy difícil en todos los casos. Requiere gran caudal de serenidad y sobre todo, de justicia. Mandar es más que dirigir, con relación a los otros, porque al mandado no le cabe otra solución que la de obedecer. La propia disciplina del mando lo exige.

Quien procura mandar siempre bien con oportunidad y huyendo, en lo posible de medidas apasionadas que puedan envolver algo de arbitrariedad o de injusticia, lleva a ejercer el mando por su propia jerarquía moral. Y es entonces cuando se manda con verdadera plenitud que reconocen y proclaman los mismos que han de acatarla.

Mandar es más que dirigir y tal vez más que poseer. El mismo Rubio de «La Malquerida» prefiere compartir un poco del mando de «su amo», a que éste pague su vil y cobarde acción con dinero.

El mandar implica potestad, poder y autoridad, función rectora noblemente ambicionable, y por eso fascina y atrae.

Por fortuna, los grandes impulsos y las empresas más insignes corresponden a la conquista de los valores morales: la fama, autoridad espiritual, la admiración o estima de nuestros conciudadanos. Así se engendra el heroísmo y se abren las fuentes de muchas virtudes sociales.

Cuando un niño toma en sus manos una cosa, sobre todo si es un juguete, pone su más fuerte empeño en que sea de él. No sabe de compra venta ni de otros contratos fuera de su alcance. El lo fía a la generalidad va descubriendo su propio egoísmo. No hay cuidado, no, de que se anule el afán de poseer que causa el derecho de propiedad. Acontecerá, por el propio anhelo humano de posesión, que ese derecho sea transformado para hacerlo más equitativo y más amplio. Pero no se extinguirá jamás.

Los niños inquieran también, con mucho interés, quiénes mandan más cerca de ellos. Se imaginan que sus padres tienen una autoridad universal. Pero cuando salen de la órbita del hogar preguntan con frecuencia qué persona mandan más que otras.

Existe en esa curiosidad un mando embrionario.

Mandar y poseer valen, en el sentido recto, tanto como conquistar y merecer una posición en la vida social. He ahí dos grandes conceptos que tienen que desentretener con los mayores cuidados y el más delicado esmero todos los educadores de los niños.

BRAULIO LIANIT

Oroqueta PALENZUELA
Ricardos, 3 y Conde Offalla

Un joven muerto al tocar un cable eléctrico

En la mina denominada «Las Colmenillas» sita en la jurisdicción de Lucaina ha ocurrido una sensible desgracia que ha costado la vida al joven de 23 años Manuel García Salinas, natural de Níjar.

Este individuo en unión de otro, llamado Fermín Miralles Molina, también natural de Níjar, descendieron por la galería a la planta baja de la mina conduciendo unas vagonetas de mineral.

Mientras se realizaba la operación de carga y enganche de volquetes decidieron liar un cigarro intentando Manuel colgar la candileja en uno de los cables que facilitan energía eléctrica a los motores instalados en el interior de la mina.

En cuanto puso en contacto la candileja con el cable, recibió tan tremenda descarga que quedó muerto en el acto, quedando agarrado al cable.

Su compañero, inconsciente de lo que ocurría quiso auxiliarle, pretendiendo retirarlo; pero recibió tan fuerte sacudida que fué lanzado a gran distancia, donde permaneció algún tiempo con el conocimiento perdido.

Más tarde y cuando los demás compañeros se dieron cuenta del suceso, auxiliaron a Fermín, que afortunadamente no recibió lesión de gravedad, nada más que el susto consiguiente.

Avisadas las autoridades, se personaron en el lugar del suceso, acompañadas del médico titular que se limitó a certificar la defunción del desgraciado Manuel, por electrocución y su traslado al depósito judicial.

A la dependencia Mercantil

Teniendo conocimiento de que por el Comité paritario interlocal del Comercio en general de Almería, se están reuniendo antecedentes, recogiendo informes, recopilando datos y estudiando, en fin, cuanto es necesario para poder organizar, dentro de su jurisdicción, una Bolsa de Trabajo, esta Asociación de Empleados Mercantiles, deseosa de coadyuvar a tan importante obra social, requiere e invita a todos los elementos del sector obrero afectos al mencionado Comité, para que se inscriban, en el más breve plazo posible, en las oficinas que tenemos establecidas en nuestro nuevo domicilio, Boulevard, número 49, única forma de que quede ultimado el Censo profesional obrero, sin cuya previa formación no podría lograrse que tuviese efectividad una institución tan beneficiosa como la que aspira a crearse con el principal objeto de hacer frente al pavoroso problema del paro, de tan funestas consecuencias en nuestra provincia.

Por la Asociación de Empleados Mercantiles—El Presidente, José Marín Corbl.

De la Provincia

Por interceptar la carretera

Ha sido denunciado en el pueblo de Alhabia el vecino Luis Jurado Burgos, el cual depositó diez cargas de estiércol en la inmediación de la carretera ocupando parte de ésta interceptando con ello el tránsito.

Denuncia de autos

La Guardia Civil del puesto de Alhambra ha denunciado al conductor de la camioneta número 1.455 de esta matrícula por infracción del Reglamento.

Policía de carreteras

Por infringir la ley de policía y conservación de carreteras, ha sido denunciado en el pueblo de María, el carrero Francisco García Sánchez.

Locales

La acción ciudadana en la labor municipal

Ya conocen nuestros lectores, según informes facilitados por el señor Sánchez Cantón a los periodistas, cómo en la hora presente están fracasadas las gestiones llevadas a cabo para que el Comercio colabore con la Comisión municipal de Festejos.

Cuando la Comisión municipal de fiestas, representada en toda su integridad por su presidente señor Sánchez Cantón, dió comienzo a esta su gestión de procurar la colaboración del Comercio al objeto de organizar y confeccionar un programa de festejos lo más brillante y atrayente posible, hubieron de acercarse al citado concejal los representantes de la Prensa diaria local, en demanda de alguna referencia con la que, sirviendonos ella de base, facilitar la labor de los periódicos, siempre estimuladora en defensa de los intereses generales. Entonces, el señor Sánchez Cantón, no consideró pertinente esta colaboración que espontáneamente los diarios le ofrecían, llegando a manifestarle a los reporteros que la Comisión municipal de Festejos, cuando tuviera que servirse de la Prensa lo haría por medio de notas oficiosas.

Esta actitud del señor Sánchez Cantón llevó a nuestro ánimo la segura convicción de que el fracaso de sus gestiones no se haría esperar. Y véase como quien en momentos oportunos rehusó la colaboración de la Prensa, que como siempre generosa, se mostraría plena en ayuda ciudadana, hoy tiene que servirse de ella para anunciar el desvío existente entre el Comercio y la Comisión municipal de Fiestas.

No sabemos si esta desagradable situación podrá tener aún una armoniosa soldadura. Nosotros sinceramente deseamos que así suceda. Desde luego el tiempo apremia, pues sólo faltan dos meses para la fecha de nuestras tradicionales fiestas de Agosto.

Es una verdad, que a todos nos consta, que el Comercio y la Industria de Almería sufre una agobiadora crisis económica. El mal no es de este año, ni del pasado, es una cuenta arraestrada de hace ya doce o catorce años en que las fuentes productoras almerienses vienen siendo cada vez, cada temporada, más esquilimada.

A esta pobreza básica hay que añadirle, como sumando de obligada penosidad, las cargas, cada año mayores, que pesan sobre los contribuyentes; presupuestos municipales en crecencia que no hay otro remedio que sufrir, haciendo esfuerzos heroicos, si se quiere, en la necesaria obligación que tenemos de acondicionar urbanamente nuestra capital según su rango exige.

Todo esto, que son realidades que a diario vivimos, constituye un asfixiante alubio determinante de la flaqueza de nuestras reservas económicas. Por eso no es de extrañar que el Comercio y la Industria, con la vista fija en su desenvolvimiento, personalicen sus actuaciones, no prestando con facilidad sus aportaciones. Sobradas justificaciones abonarían esto que significamos, si uno por uno fueran preguntados nuestros industriales y comerciantes. Pero...

Toda labor municipal, si se quiere que ella se desenvuelva con facilidad y felizmente, necesita de la colaboración ciudadana. Precisamente por ser el Municipio el inmediato tutelador y administrador del pueblo, es por lo que fuertemente precisa de la acción ciudadana, su hábito vivificador.

Es por eso que las autoridades municipales, sea cualquiera el régimen político que para la gobernación del Estado en la nación impere, han de recibir forzosamente la acción ciudadana como los pulmones el aire. Lo contrario es negarse así mismo el organismo el ritmo de su vida.

Y esta acción ciudadana, en los pueblos civilizados y progresistas, tiene su más valioso exponente en sus Entidades constituidas y en su Prensa.

Tenemos por seguro en esta cuestión que nos ocupa, de la no colaboración del Comercio con la Comisión municipal de Festejos, que si el señor Sánchez Cantón en vez de encauzar sus gestiones por un régimen de puerta cerrada, hubiera utilizado la cooperación que en adecuada ocasión y de una manera espontánea y generosa le ofrecieran los periodistas, estamos seguros, decimos, que otros resultados muy distintos a los actuales se hubieran obtenido. Pues el Comercio y la Industria de Almería, apesar de su difícil situación económica, precisamente no puede dejar de ser generoso por su condición de almeriense y a las públicas exhortaciones de la Prensa hubieran respondido, como siempre respondería. Como decimos anteriormente, aún se puede hallar una fórmula de colaboración. Pero quede consignado lo sucedido como ejemplar lección.

Este número ha sido visado por la censura

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

El intento de robo en la Casa Ferrera

Inmediatamente de tener conocimiento el señor Comisario de policía, del intento de robo llevado a cabo en los Almacenes de la Casa Ferrera, además de las prácticas de diligencias llevadas a cabo en el local donde se violentó la caja de caudales, puso en conocimiento de la Superioridad el hecho.

El Director general de Seguridad, ha enviado y ha llegado hoy en el tren de la una de la tarde el agente de la brigada móvil de investigación, señor Magallón el cual viene provisto de material fotográfico para sacar varias fotografías de las huellas dactilares que dejaron los rateros al intentar abrir la caja de valores.

Los tacones femeninos

La psicología femenina tiene con la indumentaria conexiones muy fuertes. Cada color, cada adorno, tiene una gran importancia, y todas las partes de su vestido son reminiscencias o alusiones a su persona: la mujer se pinta y refleja en sus trajes.

Esta cuestión acaso sea objeto de unas líneas en otro día. Hoy trataremos de los tacones de sus zapatos.

Lo más expresivo, lo más significativo, es sin duda, los tacones de sus zapatos. Los tacones ayudan a la castidad de la mujer, o preparan a su recato lazos taimados. Los tacones planos de las sufragistas, han señalado una era en la civilización contemporánea de la mujer, como la señalaron los tacones rojos de madame Pompadour, alma frívola y galante del siglo XVIII, tan cerca del madrigal, como de la espada: los tacones planos, han marcado, pues, este período de liberación femenina, trayendo al campo de las actividades, la acción eficaz, instigadora y sabia de la mujer.

Los tacones bajos y anchos, parecen dar a la mujer una estabilidad y un reposo genuinamente varoniles; acaso por eso no concluyen por aclimatarse a nosotros. La mujer, en general, adora los tacones altos, finos, que responden sin duda a un mayor deseo de idealidad: tacones incómodos si se quiere, pero que las separa del suelo y les permite andar de puntillas, delicadamente, sobre la grosera realidad. Son tacones de ensueño, de poesía, tacones de silencio...

EVAN

Notas militares

A presentarse

El Jefe de la Caja de Reclutas de ésta, ha enviado al Ayuntamiento una citación para que sea trasladada al interesado, para que se presente con toda urgencia en aquellas oficinas Antonio Artero Rodríguez.

Documento devuelto

El Jefe del Regimiento de Radiotelegrafía y automovilismo de guarnición en Madrid, ha devuelto al Ayuntamiento para que le sea devuelta al interesado la documentación que remitió el mozo Miguel Ramírez Bretones, solicitando su ingreso en el Cuerpo como voluntario, por no existir vacante.

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38

Ensayos

Concepto del verano

El tiempo transforma el concepto de todas las cosas. Nos basta con mirar la moda de cualquier época para determinar el concepto que tenían aquellos hombres de aquella estación. Un sombrero de paja, para estos efectos, puede ser más elocuente que un artículo de constumbres, y la simple forma de un abanico puede darnos una noción perfecta del concepto del verano, y ello nos obliga a echar una mirada a atrás hacia los veranos de nuestra infancia y nuestra juventud.

¡Qué depreisa se va la vida! Cuando aún está muy vivo en nosotros el recuerdo de un verano, nos alcanza otro.

La juventud es un tren que se detiene en todas las estaciones, y mucho tiempo en cada una. Después empezamos a sentir la impaciencia de los expresos, que dejan atrás las estaciones como relámpagos.

Las instituciones más populares del verano van desapareciendo; ya nadie sorbe el agua de cebada con una paja ni un vals de Chueca puede sonar en torno a un aguaducho, mientras la mamá cabecea y los novios juegan a cambiarse el abanico y el sombrero. ¿Dónde están aquellos trajes blancos del horchatero, buscando en las calles desiertas la sombra de los aleros? Buen pregón el suyo para interrumpir un instante la siesta en la mecedora, y espantar con la punta del pañuelo una mosca de la frente. Esto lo sabían hacer muy bien en el teatro Balaguer y Larra.

En aquellos tiempos, la iniciación del verano la ofrecían el primer helado y el primer baño. La vida colonial había traído a la metrópoli no pocos elementos: el jipijapa, la corbata de piqué, el chaleco blanco... Pero lo trascendental era el baño en pila de piedra, y siempre con una intención medicinal, como la del té. ¿Quién no recuerda que en estos cuartos de baño existía un reloj de arena para contar estrictamente los minutos de remojo.

Esto era un rito. ¡Mucho cuidado con el agua! Algunos creaban, con algas y sales marinas, un mar artificial. ¡Qué lejos este verano!

El primer helado constituía un acto trascendental. El hielo no era aún elemento de uso cotidiano. Correspondía a los grandes banquetes y a la farmacopea. Hoy podemos decir que nos hallamos en la edad del helado... El transeunte persigue hielo por todas las esquinas. Ha de tomarse en marcha, sin tiempo que perder. Como si no fuese importante aquel sumirse en el fondo de la estertería, con el olor de la palma curada, y a la media luz verde de las persianas caídas, en espera de la gran pirámide de helado, con un cestillo de paja lleno de barquillos.

Las industrias veraniegas de hace veinte años están en quiebra. El sombrerero medita a la puerta de su tienda sobre la inutilidad de la paja. Nadie quiere ya aquellos sombreros engomados, que demostraban posible el equilibrio de las bicicletas el día del primer vendaval, antes de la tormenta. El señor proyecta y redondo, que lleva en el bolsillo un abanico, y aún conserva su colección magnífica de chalecos de piqué, va un poco disfrazado, sin severidad de defenderse del calor que le busca en todas las esquinas y se venga en él por su ostentación fuera de lugar.

Cada época tiene su concepto de las estaciones. Ahora al verano se le concede menos importancia.

Francisco de COSSIO.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS, VÍAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés.

Ecos locales

Junta general

Mañana 20 y en su domicilio social, calle de Castelar número 10 principal, celebrará Junta General reglamentaria el Colegio provincial de Practicantes, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día.

Un banquete

El Colegio provincial de Practicantes de Almería, como justo homenaje al colegiado don Sinforiano Rebollo López, que después de 47 años de servicios en este Hospital, ha sido jubilado en sus funciones y como despedida de su vida profesional, ha organizado un banquete que tendrá lugar en esta Ciudad el próximo día 23.

Desearnos a los organizadores éxito, en el simpático acto que organizan.

El «Reina Victoria Eugenia»

Anoche a las diez y media, fondeó en nuestro puerto el trasatlántico español «Reina Victoria Eugenia», el cual procedía de la Argentina en viaje de retorno.

Desembarcaron 87 pasajeros, muchos de ellos, turistas que vienen a España con el propósito de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Seguidamente de desembarcar el pasaje, levó anclas con dirección a la ciudad Condal.

Reclamación

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, don Antonio Ledesma Hernández, solicitando que le sean devueltas las cantidades que ha abonado indebidamente por distintos arbitrios.

Las canales

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento, don Antonio Peregrián Zurano, para construir por debajo de la acera el tubo de desagüe de la casa número 30 del Paseo del Príncipe.

Los asentadores de pescado Los asentadores de pescado establecidos en la Pescadería han presetado un escrito al Ayuntamiento, solicitando de la Delegación de Abastos, se prohíba que hagan posturas a los pescados subastados aquellos revendedores morosos, los cuales, con su insolencia, crean dificultades en los pagos y discusiones que motivan altercados.

Baja en canales

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando ser baja en el padrón de canales de la casa número 4 de la calle de Almanzor, don Carlos Torres Martínez.

El impuesto sanitario

Ha reclamado, contra el arbitrio de inspección sanitaria de establecimientos, el industrial, don Juan Sánchez Villegas.

Servicio de autos

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento, don Agustín Galindo Núñez para prestar servicio público con un auto de su propiedad de esta matrícula, y con el número 1459, y a su vez que se le designe sitio de parada.

Guardia que aparece

El Ayuntamiento, ha participado al Alcalde pedáneo de la barriada de la Cañada, según interesaba en su escrito, que goza de cinco días de permiso el Guardia municipal Rafael Molina Jurado.

Pidiendo la contormidad

El Jefe de la Prisión provincial, ha pasado un oficio al Ayuntamiento, para que comuniquen a doña Dolores Padilla Prados si está dispuesta a prestar su ayuda y protección al procesado Arturo Navarro Padilla, para ponerlo en libertad provisional.

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Ro-

sales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

Los marinos italianos

Los marinos italianos que durante unos días, pró. mamente pasados, han sido nuestros huéspedes se han marchado encantados de Almería.

Nos consta que en breve piensan regresar a nuestra capital para saborear con delectación, la rica cerveza Moritz que expende el Bar Regio.

De gran interés

El dueño del acreditado hospedaje «H. Los Alamos» sito en la Plaza de San Sebastián, por su delicado estado de salud, tiene el propósito de cesar en su negocio y lo traspasa por el valor intrínseco de los muebles y enseres.

IMPORTANTE fábrica de artículos de goma y amianto desea representante bien relacionado.—Escribir detallando referencias al Apartado 342.—Bilbao.

Los Miuras del domingo

En la novillada del domingo 30 del actual, han sido contratados los diestros, Joseito «Manteca», «Cantimplas» y «Atarfeño», los cuales visitarán el «Bar Fontanilla» para saborear la exquisita cerveza DAM que expende.

Telegramas detenidos

Se encuentran detenidos en las Oficinas de Telégrafos unos despachos dirigidos a los siguientes nombres:

Arturo Lengó; «Club Barre-ra»; José Gallardo; Antonio Navarro; «Peña Barrera»; y Antonio Candelas.

Casa de Socorro

Accidente del trabajo

Ha sido asistido en la Casa de Socorro municipal Manuel Ferrer Cazorla de heridas contusas y magullamiento en los dos medio, anular y meñique con pérdida de las uñas.

Dichas heridas se las produjo en el trabajo.

También fué asistido en dicho Centro benéfico, Alfonso Nieto de magullamiento en distintas partes del cuerpo producidas al caerle una piedra en las obras que se realizan en el morro de Poniente.

Una lesionada

Ha recibido asistencia en igual Centro benéfico, Celia Cañadas de extracción de cuerpo extraño situado en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Una agresión

También fué asistido, Manuel Medina de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo producidas por agresión de otro individuo.

Con la manivela

Al pretender arrancar un auto fué alcanzado por la manivela en el retroceso, José Barón Picón produciéndole una lesión en el tercio inferior del antebrazo izquierdo de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Mordedura de un perro

Recibió asistencia en dicho Centro benéfico de una mordedura de perro, en el tercio superior de la pierna izquierda, Luis Sánchez Felices.

El Bazar EL LEÓN tiene un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

Este número ha sido vi-

sado por la censura.

De la Diputación

Nuestra visita a la Presidencia

Al recibirnos en su despacho de la Presidencia el señor Madariaga, nos dijo que dentro de unos días, volvería acompañado de una comisión de diputados a visitar los pueblos de Canjajar y Laujar y otros a los cuales directamente interesa el ferrocarril en proyecto, al objeto de concretar sobre las facilidades que han de dar y medios económicos con que han de contribuir los Ayuntamientos y los propietarios a quienes afecta el trazado.

La Permanente

Mañana, día 20, la Comisión Permanente se reunirá a las cinco de la tarde para despachar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Sobre la mesa

Oficio del señor interventor sobre liquidación del periodo ejecutivo de cédulas del año 1927.

Oficio del señor Ingeniero manifestando que el maquinista de la apisonadora últimamente nombrado no reúne condiciones.

De nuevo despacho

Nómina de haberes del señor Depositario de Enero a Mayo.

Oficio del señor Arrendatario sobre certificado de ingresos del Ayuntamiento de Abruca.

Idem, idem, del Ayuntamiento de Enix.

Oficio del señor ingeniero participando que sale a visitar el camino de Tahal.

Oficio del señor ingeniero participando que se han terminado las obras por administración del puente de Viator.

Cuenta «Gaceta de Madrid» por anuncios de subasta de víveres.

Oficio del señor director del Hospital, solicitando cantidad para reparaciones de instrumental quirúrgico.

Varias facturas.

Escrito de don Ramón Perdigó, solicitando la devolución de la fianza constituida en el concurso de material quirúrgico.

Escrito de la matrona doña Josefa Fernández, solicitando un quinquenio.

Nómina Tribunal niños de las Palmas.

Escrito en solicitud de ayuda de lactancia de los hijos de Juan Martínez García, de Albox.

Escrito de varios vecinos de Chercos, solicitando la continuación de aquel camino.

Escrito del maquinista Camilo Fernández, solicitando un mes de licencia.

Ingreso en el Manicomio de María Fernández Martínez, de Gádor.

Oficio del Alcalde de Bayarcal sobre reparación del camino.

Oficio del señor Arrendatario sobre notificación al Ayuntamiento de Cuevas.

Oficio del señor Director del Instituto de Higiene, remitiendo presupuestos de la Casa «Mertzger».

Nómina de haberes del señor Ingeniero del mes de junio.

Idem, idem de los señores Ayudante y Sobrestante de junio.

Oficio del señor Ingeniero solicitando reemplazo de útiles para las apisonadoras.

Oficio del señor Director del Instituto de Higiene, remitiendo recibos de la manutención de animales de los meses de abril y mayo.

Oficio del Excmo señor Gobernador, remitiendo a informe una carta de varios vecinos de Lijar sobre construcción de un camino.

Oficio del señor Director del Hospital, sobre peticiones de enfermos para baños de Sierra Alhamilla.

Oficio del señor ingeniero Jefe de Obras públicas, remitiendo a informe el proyecto del Puerto de pescadores de San Pedro.

Oficio del señor Arrendatario solicitando la responsabilidad

Madrid, Provincias y Extranjero

Llegada de Martínez Anido

Hoy ha llegado a Madrid de regreso de su viaje el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Seguidamente celebró una conferencia con el Director general de Seguridad.

Regreso del ministro de Economía

En el expreso de Andalucía, ha regresado de su excursión a Sevilla el ministro de Economía Nacional, señor Conde de los Andes.

También le acompaña el Director general de Agricultura.

Despacho regio

Hoy despachó en el regio alcázar, el S. M. el rey don Alfonso, el ministro del Ejército, general Ardanaz.

Visitas al Monarca

Han estado hoy en el Palacio de Oriente, una comisión de oficiales del Ejército chileno y otra de norteamericanos.

Los primeros, asistieron tomando parte en el concurso hípico verificado en el Hipódromo de la castellana.

Salieron muy complacidos del regio alcázar, de la entrevista celebrada con S. M. el Rey.

Consejo de Ministros

Para esta tarde a las seis y media, está anunciado la celebración de un Consejo de Ministros, el cual presidirá el Jefe del Gobierno, señor marqués de Estella.

Comida de confraternidad

Esta noche se verificará una comida de confraternidad, en la que invita el Jefe del Gobierno, a los oficiales españoles, portugueses y chilenos que tomaron parte en las pruebas hípicas verificadas en el Hipódromo de la Castellana.

Firmas de Guerra

Hoy se ha puesto a la firma al ministro del Ejército la concesión de varias cruces y distinciones a oficiales del mismo. Se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales, don Federico Berenguer, don Rafael Villegas y don Félix Angosto.

También le ha sido concedida la medalla de Sufrimiento por la Patria al oficial de la aviación personal de varios Ayuntamientos.

Oficio del Alcalde de Zurgeno, solicitando se le condene la multa impuesta.

Oficio del Excmo. señor Gobernador, trasladando otro del Ilmo. señor Director general de Administración, sobre venida del Funcionario para una visita de inspección.

Oficio de la Comisaría de la Exposición Ibero-Americana, relacionada con el Pabellón de esta capital.

Oficio Comité Central de Fondos provinciales remitiendo estado de las cédulas que envía para el presente año.

Escrito de subasta de suministros de Farmacia.

Designación de un señor Diputado para el concurso de una guillotina con destino al taller de encuadernación del Hospicio.

Solicitud de ingreso en el Hospicio de Mercedes Céspedes Navarro, de Adra.

Idem, idem de María Lozano Noya, de Almería.

Justificación material de Oficina.

Nómina personal Vías y Obras.

Máquina podar patatas. Ampliación licencia señor Valverde Rodríguez.

don Carlos Martínez Vara del Rey.

El monumento a la Reina María Cristina

Hoy se han publicado las bases del concurso y el proyecto, para la creación del monumento a la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.).

Es propósito que se erija dicho monumento en el recinto donde se ha de construir la ciudad Universitaria.

Para optar al concurso, se admitirán cuantos proyectos sean enviados, antes del primero de Noviembre del año actual.

El precio de las obras, no podrá exceder de un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

Homenaje a Giménez e Iglesias

La Guarnición de Madrid ha organizado un banquete, en que la oficialidad obsequiará a los heroicos aviadores señores Giménez e Iglesias.

El numero de adheridos a dicho homenaje es numerosísimo.

Provincias

Azzati, gravísimo

El ilustre batallador y periodista don Felix Azzati, se ha agravado grandemente en la dolencia que le tenía prestado en cama algún tiempo.

Los médicos valencianos que asisten al ilustre enfermo se muestran pesimistas, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.

Por la redacción de «El Pueblo», de Valencia del que es director, el señor Azzati, desfilan las personalidades más salientes de dicha población interesándose por el estado de salud del enfermo.

De provincias se reciben asimismo numerosos telegramas pidiendo detalles de su estado.

Continúan las curaciones de Asuero

Participan de San Sebastian que hoy ha practicado la segunda cura el doctor Asuero, al ex-ministro, señor Conde de Bugallal.

Este se encuentra mejoradísimo de la dolencia que le aquejaba.

El doctor de la capital donastiarra, cada día se le hace más imposible, poder atender al considerable número de enfermos que acuden de toda España y del Extranjero para someterse a su tratamiento

Vuelco de un auto.—Un hombre muerto

Participan de Toledo, que ha ocurrido un sensible accidente de automóvil, en la carretera, que conduce a dicha población.

Por la excesiva velocidad que marchaba y al reventar uno de los neumáticos, dió un rápido viraje, llenando a parar a una cuneta y dando la vuelta de campana, cojió a sus ocupantes debajo del coche.

Resultó muerto en el accidente el Secretario del Juzgado, don Lorenzo Menéndez y las demás personas heridas.

Seguidamente fueron auxiliados los heridos y trasladado el cadáver del señor Menéndez al Depósito judicial.

Extranjero

Combate de Boxeo

Se han recibido despachos de Nueva York, dando cuenta de haberse celebrado el encuentro entre el negro panameño Brow y el español Gregorio Vidal.

Se disputaban, ambos el campeonato del mundo de pesos gallos.

Venció después de un combate duro el español Gregorio Vidal.

El encuentro despertó un vivísimo interés, acudiendo numerosísimo público y cruzándose importantes apuestas.

Stresseman en París

Ha llegado a París el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania señor Stresseman.

Seguidamente se entrevistó con el señor Briand.

Trataron de la próxima Conferencia que se celebrará en Baden.

Pueblo sepultado.—Deslizamiento de tierras

Telegramas recibidos de América dan cuenta de una horrible catástrofe ocurrido en un pueblo de Bogotá con motivo de un deslizamiento de tierras.

El pueblo de Quicalce ha sido totalmente sepultado, destruyendo todas las viviendas.

Los habitantes huyeron desprovistos ante el eminente peligro que les amenazaba, apretándose a socorrer a los supervivientes.

Hasta ahora, se sabe que han desaparecido 47 personas, existiendo numerosos heridos.

El Gobierno ha enviado tropas y tiendas de campaña para auxiliar a los habitantes de dicho punto, los cuales han perdido sus viviendas y cuanto poseían.

A su vez ha enviado una Comisión de ingenieros y técnicos para estudiar las causas que determinaron la catástrofe.

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA

Programa para el 20

1. Notas de sinfonía.
2. Esa es la Giralda, (Pilar García)
3. Miño bien, (tango) por el trio Irusta, Fugazot y Demare.
4. Ay Tala Talaverana, (Pilar García)
5. Dandy (tango), Irusta, Fugazot y Demare.
6. Mi Lagarterana, (La Yankee) Charlestone.
7. Comprame un negro, (tango), La Yankee.
8. Valencia, por Tito Chispa.
9. Amapola, (Tango canción) por Tito Chispa.
10. Media Ganadina, por Guerrita.
11. La Orgia Dorada, (Paso doble).
12. Fandango, por Guerrita.
13. La Entrada, (Pasodoble)

También se darán las noticias de última hora, nota del clima y cambio de la moneda.

Leed: EL MEDITERRANEO

DIANA

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

Desde Berlín

Los socialistas alemanes

La posición de los socialistas alemanes, es difícil. En cierto modo son prisioneros de su último triunfo electoral; no se puede formar gobierno sin ellos, pero les es necesaria la colaboración de otros grupos parlamentarios para gobernar desde el mismo momento en que llegaron al poder; necesitaron dar muestras de una gran flexibilidad para poder mantenerse teniendo que hacer amplias concesiones como la que significa la continuación de Stressemann en el ministerio de Negocios extranjeros. El hecho, era inevitable, pero no ha dejado de causar un malestar en las masas socialistas.

Este malestar, se ha traducido en los debates del último Congreso del partido, celebrado en Magdeburgo. El canciller Müller, ha tenido que advertir que si los socialistas se retiraban del poder, los «casos de acero» serían los dueños de Alemania. Pero el canciller, además, se ha negado a seguir las inspiraciones de su partido en las cuestiones de interés nacional. Votó con su partido contra la construcción del cruceo aunque su actitud en su calidad de canciller fuera contraria a la Constitución republicana pero ha declarado que no renovará el experimento una vez que el Reichstag ha decidido la construcción del cruceo. «Podréis hacerme dimitir, ha agregado, pero no hacerme votar contra proyectos de ley adoptados por el gobierno».

De este modo, el canciller, hace pesar sobre su partido la responsabilidad de una crisis, cuyas consecuencias serían graves para la Alemania actual.

Los debates de Magdeburgo, han tenido otros aspectos también interesantes. El señor Breitscheid, por ejemplo, sin dejar de sostener que no espera la paz duradera más que del socialismo internacional, ha afirmado que hay que sostener al gobierno actual en su empeño de que sean evacuadas la Renania y la Sarre, visto que no se puede llegar a un terreno de franca inteligencia hasta que esas cuestiones no sean resueltas. Por lo que se refiere al Este, Breitscheid, ha declarado que los socialistas alemanes rechazan toda inteligencia con Moscú, contra la opinión de los racionalistas que fundan sus esperanzas de desquite en esa alianza.

Pero, el pacifismo y el antimilitarismo de los socialistas alemanes aparecen por ahora como meramente teóricos, en cuanto toda su política de paz la condicionan a la resolución de un problema. Indudablemente, interpretan bien el pacto Kellogg en cuanto condenan la guerra como medio político, pero se contradicen en cierto modo en cuanto afirman que no reconocen la obligatoriedad de las cláusulas que imponen el desarme a Alemania. Verdad es que estas cláusulas no serán justas más que cuando el desarme alcance a todas las naciones, algunas de las cuales estiman que deben disponer de un ejército cuya importancia solo una guerra justificaría. Los socialistas alemanes en cuanto reclaman una Alemania armada mientras subsistan los peligros de que la paz sean duraderas, están de acuerdo con la realidad, la cual no siempre permite que los principios sean aplicados en todo su rigor.

De todas maneras, es imposible dejar de observar una vez más, que la permanencia en el Poder, atenua notablemente el acento revolucionario del socialismo. Los socialistas de todos los países, pueden deducir de la posición de los socialistas alemanes, una provechosa enseñanza.

Acaso el probable triunfo del laborismo inglés, le permita desenvolver sus principios con alguna mayor amplitud, aunque no se pueda predecir por el momento, si la aplicación de esos principios o de la política que en ellos de un modo más próximo que ahora dotará a Europa de la paz duradera que tanto necesita y que los socialistas estiman patrimonio exclusivo de ellos.

Espectáculos

En Cervantes RONDALLA

Anoche se estrenó en Cervantes el poema dramático «Rondalla», de los hermanos Quintero. La obra sirve a los autores para mostrar al público algo del alma de Aragón que llevan los cantares populares incrustados graciosamente en el desarrollo de la acción.

Los Quinteros se valen de una trama sencilla, dramática si cabe a ratos aunque no por eso deja de terminar felizmente.

Los amores de Leonor y Agustín contrariados por el padre adoptivo de éste impelen a aquella, en un momento de esperanza a llegar hasta el crimen para quitarse el obstáculo. Luego llega el arrepentimiento, esperado en un alma buena, y luego la confesión de su delito, ante el cura; delito que quiere achacarse también, Agustín. Al fin aparece el supuesto asesinado y todo termina favorablemente.

Los Quinteros esta vez se han salido de su teatro y naturalmente no lo han hecho como acostumbraban.

Los personajes centrales no están todo lo definidos que debieran. Sin embargo tienen dos tipos episódicos en esta obra, Pilarín y Zequelico de una vida y justicia escénica tal que a veces se llevan toda la atención de la obra. Estos dos son los tipos o verdaderamente quinterianos de Rondalla.

El mejor acto, el segundo. El más flojo, el primero.

La interpretación, admirable. Podréis hacerme dimitir, ha agregado, pero no hacerme votar contra proyectos de ley adoptados por el gobierno».

Función para esta noche: Estreno de la comedia en tres actos, de Linares Rivas, titulada:

MARIA VICTORIA

Para las señoras y lavanderas

Modo de lavar la ropa sin romperla y ahorrando jabón y tiempo

1.º Zapatear la ropa con agua limpia como si se fuera a lavar con jabón cocido.

2.º En un litro de agua hirviendo se echará una cuarta de kilo de jabón corriente y se le añadirá una copita (de las de licor) de aguarrás y otra igual de amoníaco.

3.º Se añaden 8 (ocho) litros de agua fría y se envuelve todo en una vasija, lebrillo o pila de lavar, teniendo mucho cuidado que la ropa quede completamente cubierta por el agua.

4.º En esas condiciones se tiene la ropa veinticuatro horas (24) haciéndola volver cuatro o cinco veces de arriba a bajo sin que haga arrugas, pues la ropa debe estar bien estendida.

5.º A las veinticuatro horas (24) se saca la ropa y se enjuaga o aclara, sin restregar, con agua fría corriente.

6.º En el líquido donde se haya tenido la ropa blanca, puede colocarse la de color o negra sola y se hace la misma operación, pero si al darle una de las cuatro vueltas expresadas se nota que la ropa, por ser prenda fina está ya lavada, se saca del recipiente y se aclara como en la blanca.

7.º Si la cantidad de ropa a lavar es mayor que la contenida en los nueve litros de líquido empleados, entonces se añaden cantidad de agua, aguarrás y amoníaco proporcionalmente a los nueve litros.

8.º Para en caso de que alguna pieza de las sacadas del recipiente se ve que le queda alguna raya o mancha, como sugiere, por ejemplo, en los cuellos de caballero, entonces, con el mismo líquido se le restriega con las manos y desaparece.

9.º Después de lavarse las ropas blanca, color o negra sola, se puede emplear el mismo líquido para los trapos de cocina más sucios.

Poniendo en práctica este método, no solamente se ahorra mucho jabón y tiempo, sino que la ropa puede asegurarse que no sufre deterioro alguno.

Si tiene Vd. que poner casa, donde encontrará más surtido en Muebles, Vajillas, Artículos de cocina etc., y a precios baratísimos es en el Bazar EL LEÓN

Para las señoras

El collar mas moderno y más de moda

Imposible hablar de collares describiéndolos todos. Tanto valdría el proponerse describir todas las estrellas del cielo o todas las arenas del mar. Esto quiere decir que no hay collar que esté de moda, lo cual es magnífico para los collares y para sus poseedoras. Todas las piedras de color conocido y las de color recién creado por la alquimia moderna, se han puesto al servicio de las gargantas femeninas. Algunas, como el mármol, no habrían pensado nunca que se les reservaba tan delicioso emplazamiento. Y, sin embargo, así, es. El mármol recortado en forma de rombo, alternando con bolas oscuras, es collar más moderno y el más de moda por lo tanto.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Durante el día de hoy se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques

Entrados

Vapor danés «Nautik» de Alicante, con madera.

Balandra española «Porto Pi» de Málaga con gasolina.

«Rio Tajo» con carga general y pasajeros.

Salidos

Vapor inglés «Athenic» para Rosterdan con carga general.

Balandra española «Porto Pi» para Málaga con gasolina.

Vapor español «Torrontero», para Huelva en lastre.

Vapor español «Rio Tajo» para Cartagena con carga general.

Registro Civil

Durante el día de hoy se han efectuado las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián

Nacimientos

Adrian Argüeto Tores, Francisca Mondero Diaz, Isabel Bou tellu Caparrós.

Delunciones

Juan Serrano Sánchez.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos

Domingo Fernández, Manuel Silvente del Aguila y Francisco de las Heras Rodriguez.

Delunciones

Ninguna.

Droguería PALENZUELA
Ricardos: 3 y Conde Oñalla

EL ÚNICO
Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el
CENTRO POLITECNICO
Arraez, 10

Autógena Cuadrado

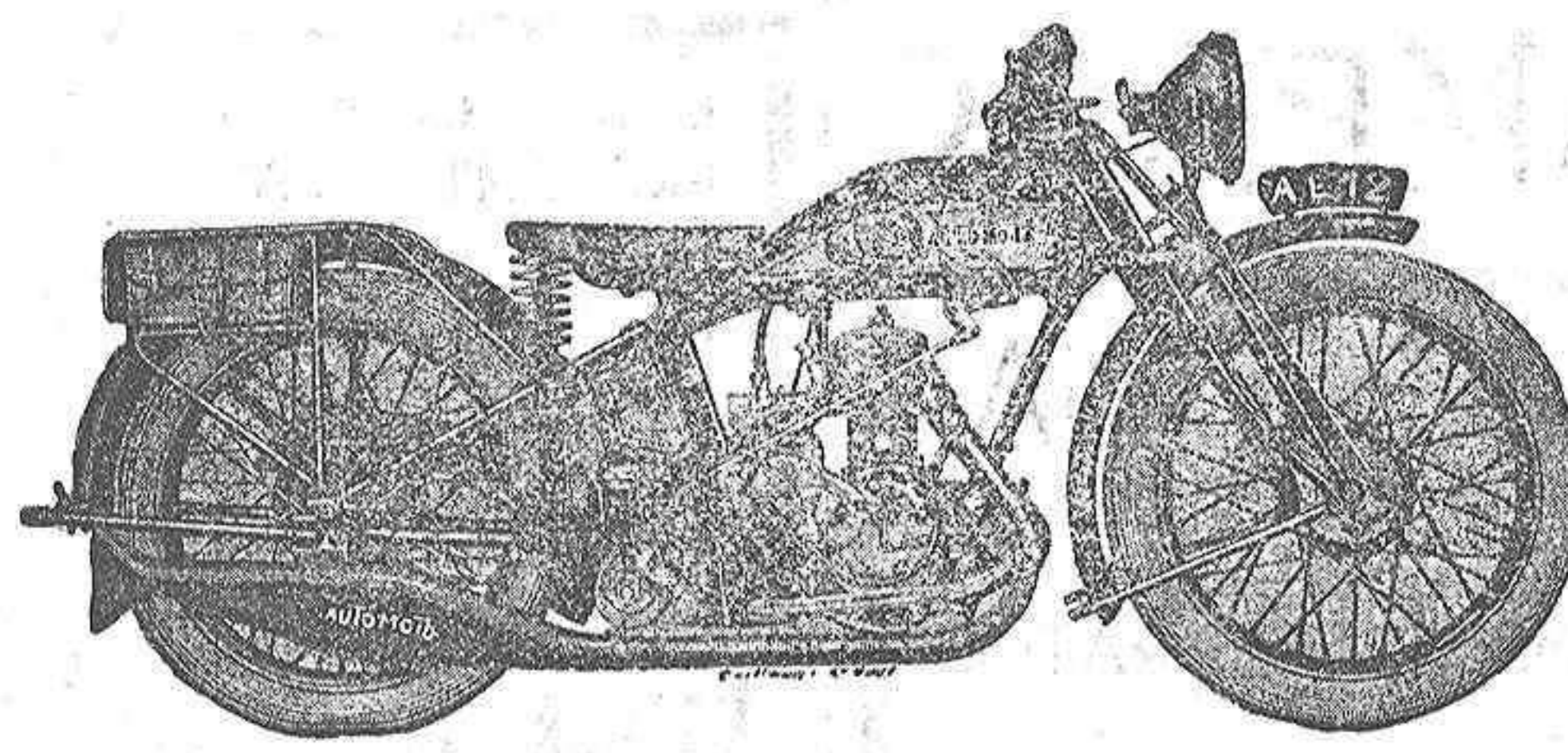
Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas
Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles
Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio
CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con la

AUTOMOTO

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo
No demore la compra de la moto que Vd. necesita

Esta es la **3 C. V.**



Que por su modernidad.—Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos

Agente **GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería**

CASA VICIANA
Ampliaciones fotográficas
Pablo Iglesias - 10
ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Anciana fallecida

En el Hospital provincial a donde fué trasladada para su curación desde la Casa de Socorro municipal; ha fallecido la anciana que padecía conmoción cerebral y que fué encontrada en la carretera por los conductores de la camioneta número 1146, de esta matrícula, Antonio Gómez Pérez y Ramón Gómez Gómez!

Aun no se ha podido identificar quien era la desgraciada mujer; pues desde su ingreso en la Casa de Socorro hasta el Hospital, no llegó a recobrar el conocimiento.

El Juzgado de Instrucción espera las prácticas de autopsia para proseguir el sumario.

Se vende en esta administración, papel de periódicos, al peso.

Restaurant PUERTA REAL

— D E —
ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ
Comidas a la carta. Comedores independientes
Precios reducidos
TAPAS, VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES
Calle Marín 10 y 12
TELEFONO, 317

EL TRIUNFO
DROGUERIA Y PERFUMERIA
DE
Rafael González F. de Plaza
La mejor surtida y precios más económicos
Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas
Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Parahona)
TELEFONO 304

¡¡Dinero!! ¡¡Dinero!! ¡¡Dinero!!

Ahorrá Vd. haciendo sus compras en la «Pescadería del Carmen» por la exactitud de su peso, por la garantía que ofrece sus pescados y, en fin, por todos conceptos.

Se expende Pescada limpia en ruedas, se sirve a domicilio, y se dan toda clase de facilidades.

Instituto Dental
Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca
ALFONSO TRIVIÑO
MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELEFONO NUM. 4

manera que los otorgantes estarán y pasarán por lo que los expresados jueces árbitros acuerden y decidan entre sí, consultando en caso necesario a Letrados de probidad si alguna duda les ocurre que no puedan deliberar quedando por luego los otorgantes y ligados a la deliberación de los mencionados Jueces sin poder por causa alguna de este negocio en cuanto diga orden con el Inventario, cuenta y partición, promover judicial ni extrajudicialmente, cuestión demanda ni pleito alguno, en el concepto de que el que lo verifique no será oído, ni responsables los demás otorgantes a los gastos que sobre ello se causen mediante a que en el tiempo que dure dicho Inventario, cuenta y partición han de exponer los otorgantes a dichos Jueces cuanto se les ocurra para el mejor acierto de la operación, y de este modo a su finalización deberá quedar todo arreglo y disueltas las dificultades. Y a la mayor estabilidad y firmeza de lo que dicho es obligan sus bienes y rentas, habidos y por haber. Dan poder cumplido a las Justicias y Tribunales de la Nación para que a su entero cumplimiento les competan, ejecuten y apremien, como por sentencia pasada, en autoridad de cosa juzgada y por los otorgantes consentida. En firmeza de lo cual renunciaron todas las Leyes, fueros y derechos con la general y los suyos en forma; renunciando expresamente la doña Antonia las que en este caso le comprenden de que fué instruida competentemente por mí el Escribano y dijo que las renunciaba de que doy fé; y la misma juró por Dios nuestro Señor y a una señal de cruz que en forma de Derecho hizo que ahora, y en todo tiempo habría por firme, válido y subsistente esta Escritura, contra la cual no tiene otra protesta en contrario que la derogue y si paraciere la da por nula y de ningún valor ni efecto. Declaró que para su

otorgamiento no ha sido persuadida, ni violentada, por el referido su marido, ni otra persona en su nombre pues lo hace de su libre y espontánea voluntad por convertirse en su propia utilidad y beneficio; y que por tal razón digo concepto no pediría los bienes que en su virtud le sean sacados, vendidos o rematados, aunque le pertenezcan por los de su dote, arras virtud de multiplicados, ni otro derecho alguno. Que de dicho juramento no pediría absolución, ni relajación a ningún señor Juez, aunque sin pedirlo de motu proprio se lo concedieran, de él no usaría, pena de perjury y de caer en caso de menos valer. Y como se contiene así lo otorgaron firmando el que sabe con el expresado don Pedro Barranco y por la que no a su ruego uno de los testigos que fueron presentes don Juan Zúñiga, Francisco de Rivas y Miguel de Fuentes vecinos de esta dicha población, a quienes y a los otorgantes yo el Escribano doy fé que conozco.— Juan de Morales (1). Pedro Antonio Barranco.— Testigo: Juan José de Zúñiga.— Testigo: Miguel de Fuentes Ante mí: Miguel Ruiz de Villanueva, Escribano. Esta escritura queda en mi poder para su protocolización, en el oficio de número que en dicha ciudad de Almería ejerce don Luis Cristóbal Ponce. Y para que conste petición de los otorgantes libro la presente en quatro fojas útiles que signo y firmo en Roquetas

(1) Este don Juan de Morales era abuelo de don Olayo Morales, Regidor de Almería y que construyó al derribarse la muralla las casas del Parque Alfonso XIII que ocupan hoy la Junta de Obras del Puerto y siguiente, perdidas ambas en el fuego; presenta su antiguo palacio columnas retorcidas o salomónicas y mascarones en los arcos. Tuvo instalado en la primera un pequeño observatorio astronómico. Perdió su fortuna, su esposa se dedicó a dar elases de piano.

¡¡DE INTERES PARA TODOS!!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de **impresos**, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las **tarjetas** timbradas en el acto, a la más importante **obra editorial**.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :-: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería**

ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.
Granada, 81

Donde quiera que haga sus compras exija Billetes

Rayo RELAMPAGO

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido

LOS MAS ELEGANTES :-: LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO, 6

Lea Vd.

"EL MEDITERRANEO"

Le interesa a Vd. saber:

Que la Pescadería del Carmen no omite sacrificio por presentar lo más fino y selecto en Pescados y mariscos al día, habiendo establecido un rápido servicio con el fin de que desde las cinco de la tarde en adelante puede Vd. hallar toda clase de pescado de la misma tarde

Servicio a domicilio

MARIANA, 2—Teléf. 222

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo
Precios de Fábrica

PROPAGANDA

Camisetas verano calidad fina a 1'50

Si Vd. quiere adquirir

una buena **ESCOPETA** compra casa Sebastián
P.ª San Sebastián, 1. — Almería

Avisos

SE TRASPASA una tienda de Comestibles acreditada y con numerosa clientela, o una de Quincalla; situadas en sitio céntrico, por no poder atender el dueño de ellas nada más que a un solo negocio. Darán razón en esta Administración.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa-Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

Diego Vázquez

REAL, NUMERO 79
ALMERIA

Transporte-Aduanas

CORRESPONSABLES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA. Rambla de Santa Mónica 4.

Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALME-

NAR, Muelle, 23. Grao

Cádiz: BAQUERA KUSHE

y MARTIN, S. A. Argüelles, 2.

"LA INDIA"

La más económica y mejor surtida

Ortopedia y específicos

Pinturas y esmaltes

Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309

Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERIA

Lea Vd.

"EL MEDITERRANEO"

Humanitismo

Ley de mesianismo

PITAGORAS

Pitágoras es cerca de un siglo anterior a Sócrates; se supone que murió allá por los años 497 antes de Cristo. Era natural de Samos, y así como Sócrates es fama que no salió nunca de Atenas y sus alrededores, Pitágoras viajó mucho por Oriente y estuvo en continuo contacto con los sacerdotes egipcios y con los brahmanes indios. De ellos recibió los conocimientos necesarios para descifrar los jeroglíficos y las escrituras sagradas.

De ellos recibió también las ideas que predicaba respecto a la metempsicosis, de cuya realidad tenía experiencia personal pues recordaba varias de las encarnaciones por que había pasado, una de ellas en la época de la guerra de Troya.

En todo lo que se refería a la moral práctica de su vida y a sus enseñanzas era, como Sócrates, un santo, y con esto está dicho todo.

Pitágoras era, pues, portador de las ideas espirituales de Oriente en su forma más perfecta, porque así como Sócrates, Platón y sus discípulos predicaban solamente la moral y la inmortalidad del alma, Pitágoras iba más allá y afirmaba la evolución y progreso espiritual al mismo tiempo que la expiación de las malas acciones y el premio de las buenas por medio de las reencarnaciones del espíritu. Y, sin embargo, sus ideas por entonces no triunfaron. ¿Por qué sucedió esto? Porque Pitágoras fué un avanzado.

Aquella sociedad tan materialista, que por lo mismo, no podía concebir el cielo más que en una forma también material, no podía aún comprender las ideas esencialmente espirituales de la evolución y purificación del alma; bastante hizo con aceptar su inmortalidad. No podía asimilarse conceptos tan científicamente espirituales como los que ya en aquella fecha predicaban los brahmanes. Había de pasar por la creencia en el infierno y en el cielo judaicos, que no difieren mucho del Olimpo de Júpiter y del Walhall de Odhin o Wotan.

Pitágoras era un avanzado y por eso no echaron raíces sus ideas. Ha sido necesario el transcurso de veinte siglos para que pueda realizarse este progreso.

¿Por qué vino este filósofo a la realidad? ¿Por qué efectuó el esfuerzo que suponen sus viajes y su labor de introductor del espiritualismo de Oriente, si de momento no había de fructificar su propósito? Difícil es penetrar este misterio. Oscura es la ley que preside a la evolución de la Vida e impenetrables sus designios; pero en este caso, y en todos los que de cerca o de lejos tienen con él alguna semejanza, parece posible levantar un poco la punta del velo del arcano.

La ley de mesianismo es una de las formas de acción visible de la ley universal. La ley manda a los Mesías para acelerar el progreso de la humanidad; pero no manda uno sólo; manda muchos para que triunfe el que mejor adapte sus condiciones al modo de ser social del

momento en que actúa. Y estos Mesías no encarnan una sola fuerza espiritual, sino muchas, desde las más completas a las más fragmentarias, para que junteen lo posible la más elevada entre las que sean asequibles a la condición de los hombres de la sociedad greco-romana no hicieron posible el triunfo inmediato del Ideal completo de la inmortalidad del espíritu.

Triunfó solamente lo que podía triunfar. Pero la figura de Pitágoras queda como la de un Mesías bienhechor de la humanidad, como un genio avanzado de las ideas que en la actualidad predicaban muchos.

SOCRATES

Sócrates fué un Mesías precursor del Cristo, fué un enviado de la ley universal con la misión de preparar el espíritu de la sociedad greco-romana para que pudiera comprender más tarde los ideales cristianos.

Tenía una comprensión clara de la realidad espiritual y tuvo el valor de predicarla aceptando la palma del martirio. Era un verdadero santo. Santo en su vida, santo en sus ideales y santo en la muerte que sufrió como corona de su gloria.

Viviendo en la pobreza no puso nunca precio a sus lecciones, como hacían los demás filósofos de su tiempo. Siguió en esto el ejemplo de Pitágoras. El enseñaba por amor de humanidad y daba de gracia las ideas y los conocimientos que poseía. No tenía escuela donde predicar. Daba sus lecciones paseando rodeado de sus discípulos.

Su filosofía era la filosofía de la moral, cosa extraordinaria en medio de aquella sociedad pagana que sentía solamente el culto de la belleza plástica.

El principal de sus preceptos fué el famoso «Concete a ti mismo». Si el hombre practicara la moral que esta máxima encierra, habría dado ya el primer paso de su liberación.

Con una gran alteza de miras explica a sus discípulos la distinción entre el bien y el mal, la inmortalidad del alma y la existencia de una Providencia superior a todos los dioses del Olimpo mitológico.

Aunque fué posterior a Pitágoras no parece haber sufrido la influencia de la escuela pitagórica, por lo menos en lo que se refiere a la transmigración del alma, que es el fondo de las ideas de Pitágoras.

Tuvo gran ascendiente sobre los espíritus cultivados de su tiempo, y de este modo sembró los primeros gérmenes de la religión espiritual que había de traer el Cristo.

No fué comprendido por el pueblo y fué sacrificado. Acusado de corromper a la juventud por explicar doctrinas religiosas contrarias a la religión del Estado, se le condenó a morir envenenado por la cicuta el año 400 antes de Cristo.

José ANTICH

Toldos para camionetas, para fachadas y mercaderías del muelle y vagones, género puro de hilo.

PARA INFORMES: ESTRELLA

en el día, mes y año de su otorgamiento.—En testamento de verdad.—Signo notarial.—Miguel Ruiz de Villanueva, Escribano público, rúbrica.

Derechos de ganado del Marquesado, Granada y Alpujarras, que correspondía al Obispado de Almería

Hay un sello gravado en el papel que dice: Sello 2.—8 reales.—Fernando VII. D. G. Hisp. et Jud. R. 1833.—Año 1833.—Nota.—Tocó en suerte esta Escritura a la Dignidad Episcopal y se aplica en su expolio. Arjona.—En la ciudad de Almería a tres de Agosto de mil ochocientos treinta y tres. Ante mí el Escribano público de la Real Junta Administrativa de la misma y su Obispado y testigos infrascriptos, don Pedro Barranco, vecino de la población de Roquetas, habitante al presente en ésta a quien doy fe conozco Dijo: Que en la Contaduría de Rentas decimales del corriente año le fué rematado como mejor postor los nueve novenos del ganado del Marquesado (1), Granada y Alpujarras, en la cantidad de quince reales cada cabeza y debiendo asegurar su importe otorga: que se obliga a pagar a la Dignidad Episcopal deste Obispado a quien por suerte ha tocado esta renta la cantidad a que ascienda las cabezas de ganado lanar y cabrio que produzca de Dirección ramos y renta

(1) Comprendía el Marquesado Felix, Enix, Roquetas, Dalias, etc., territorio que perteneció al principio al Duque de Altamira o Altamirano que envió como su administrador a Berja a Martín de los Llanos, padre de don Laureano de los Llanos, Dijo a Cortes en 1854.

aprecios en vista de los documentos y escrituras de adjudicación de ellos que presente el nominado don Juan, y encontrando conforme sus valores se lleven a dicho Inventario sin necesidad de nueva tasación así como se hará de aquellos en que no se tengan dichos títulos y aunque los haya se ofrezca alguna dificultad. Que a los pocos días de la muerte de la doña Ana de un acuerdo y conformidad los otorgantes repartieron entre sí el amoblaje de casa, ropa, efectos de plata y otros bienes que fueron justipreciados por el Antonio Lino Ledesma, Ana María Gallardo y Hermenegilda Ortiz y como satisfechos respectivamente y sin agravio en sus valores y parte que a cada uno le cupo, quieren que los mismos que resultan de dicho justiprecio aparezcan en el Inventario sin necesidad de nueva tasación. Que están conformes igualmente en el aprecio que se ha hecho por los labradores de los cortijos del ganado de todas clases que en él existía al tiempo de dicho fallecimiento. Y finalmente que teniendo presente los otorgantes quanto prescriben los artículos 280 y 281 de la Constitución de la Monarquía Española que sabiamente nos rige y como medio más seguro para concluir felizmente este negocio, nombraban unánimemente por Jueces compromisarios, árbitros, arbitradores y amigables componedores a don Manuel José Gómez Hernández vecino de dicha ciudad de Almería, y a don Diego María García que lo es de la villa de Alhama, a quienes conceden todas las facultades con que el derecho les autoriza, para que decidan, determinen y concluyan extrajudicialmente cuantas dudas, reclamaciones o quejas le deduzcan los otorgamientos de cualquier clase que sean, bien dimanen de olvido natural o agravio malicioso en el Contador u otra persona; por